



CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** que en el mes de Septiembre del 2023 No se han aprobado Reglamentos.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los treinta días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintitrés.


ABOG. ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
Secretario Municipal



Copia: Archivo
Alex.

"CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD"